



Comisión de Transportes e  
Infraestructuras

## ILMO./A. SR./A.:

La **Comisión de Transportes e Infraestructuras**, se reunirá el próximo viernes, día 2 de diciembre de 2022, a las nueve horas, en la Sede de la Asamblea, al objeto de deliberar sobre el siguiente

### ORDEN DEL DÍA

- 1.º **C 1502/22 RGEP 20632** del Sr. D. Eloy Rodríguez Ortiz, miembro de la Plataforma de afectados por la construcción de la Línea 7B de Metro, a petición del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al objeto de informar sobre evolución en el último año de la afectación a las viviendas de los vecinos por parte de las obras del metro de San Fernando de Henares. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)
- 2.º **PCOC 3081/22 RGEP 23752** a iniciativa del Sr. D. Mariano Calabuig Martínez, Diputado del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, se pregunta si se consideran las obras de la M-600 realizadas el pasado mes de mayo como el primer paso para el desdoblamiento prometido por el Consejero de Transportes e Infraestructuras en la sesión plenaria del 04-11-2021.
- 3.º **PCOC 2556/22 RGEP 20417** a iniciativa del Sr. D. Gonzalo Pastor Barahona, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, valoración que hace el Gobierno respecto de la situación en que se encuentran las infraestructuras del barrio de El Cañaveral, en el distrito de Vicálvaro de la ciudad de Madrid.
- 4.º **PCOC 3093/22 RGEP 23895** a iniciativa de la Sra. D<sup>a</sup>. Lucía Soledad Fernández Alonso, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al Gobierno, valoración que hace el Gobierno Regional del estado en el que se encuentran las paradas de autobús interurbano del municipio de San Sebastián de los Reyes.
- 5.º En su caso, **PCOC 3191/22 RGEP 24877** a iniciativa del Sr. D. Carlos Segura Gutiérrez, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al Gobierno, acciones que llevó a cabo el Consorcio Regional de Transportes de Madrid el 16-11-22 para ofrecer un servicio de transporte a los viajeros de la línea C4 de Cercanías que estaban en las estaciones de Colmenar Viejo y Tres Cantos.
- 6.º **PNL 382/22 RGEP 24244** del Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a instar al Gobierno de España a: 1. Establecer un fondo estatal extraordinario para ayudar a las Administraciones o Entidades Públicas responsables del Transporte Público en las diferentes Comunidades Autónomas para paliar las pérdidas o los sobrecostes derivados del incremento del coste energético de los años 2021 y 2022 siempre y



Comisión de Transportes e  
Infraestructuras

cuando la presión fiscal de dicha Comunidad Autónoma esté por encima de la media nacional. 2. Prorrogar la bonificación del 30 por ciento en el precio de todos los abonos y títulos multiviaje en los servicios de transporte público colectivo terrestre de competencia autonómica o local al año 2023. La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Ampliar el complemento y dotación económica proporcionada por el Gobierno de España, o directamente a través del Gobierno de la Comunidad de Madrid, la bonificación del 50% para los usuarios del Abono de Transporte Regional así como para los títulos multiviaje, a partir del 1 de enero de 2023 y con vigencia hasta el 31 de diciembre del mismo año. 2. Realizar campañas informativas de promoción del transporte público y los modos activos de desplazamiento.

## **7.º Ruegos y preguntas.**

Madrid, 25 de noviembre de 2022

**EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN  
P.O.: LA LETRADA**

**ILMO./A. SR./A. DIPUTADO/A DE LA ASAMBLEA DE MADRID  
MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS**